

SIPROELECTRIK S. A.

CORNELIA POLIT N12-322 Y SEBASTIAN DE BENALCAZAR
CONOCOTO - QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIPROELECTRIK SERVICIOS TECNICOS S. A.

En la ciudad de Quito, parroquia de Conocoto a los 31 días del mes de marzo del año 2018, a las 10:00 de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía SIPROELECTRIK S. A., con la asistencia del 100% DEL CAPITAL, para lo que se adjunta al expediente de la presente junta el control firmado de la presencia del capital señalado.

Se encuentra representado el ciento por ciento del capital social, y todos de acuerdo con realizar la Junta y tratar los puntos propuestos.

Preside la reunión el Sr. Adbón Homero Paucar Columba en su calidad de Presidente de la Compañía, existe el capital necesario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, por lo que se declara constituida e instalada la Junta, actúa como secretario el Gerente General

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presenta Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario
3. Conocer y resolver el Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
4. Resolver sobre el destino de las Utilidades

Se procede a poner en consideración de los Accionistas el orden del día planteado, el cual es aprobado por el 100% del capital presente.

Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General

El presidente mediante secretaria solicita se dé lectura del informe de gestión de la Gerencia General, y una vez terminada su lectura es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban con el 100% del capital presente

Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

El presidente mediante secretaria solicita se dé lectura del informe de Control del Sr. Comisario, y una vez terminada su lectura es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban con el 100% del capital presente.

Conocer y resolver el Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.

El presidente mediante secretaria solicita se de lectura de los estados financieros y con la ayuda del Sr. Contador de la empresa se procede a informar de los movimientos en que los que la empresa ha incurrido así como se explica los ingresos y los costos y gastos que influyen en los resultados presentados.

Solventadas las inquietudes de los accionistas a satisfacción, se somete a consideración, siendo aprobado por el 100% del capital presente.

Resolver sobre el destino de las utilidades

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que luego de haber escuchado el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2017, solicita a los accionistas presentes se pronuncien al respecto.

SIPROELECTRIK S. A.

CORNELIA POLIT N12-322 Y SEBASTIAN DE BENALCAZAR
CONOCOTO - QUITO - ECUADOR

Una vez que los accionistas han discutido el tema se propone por parte del Sr. Vinicio Simbaña que las utilidades una vez considerados los impuesto y descuentos legales pertinentes permanezcan en resultados acumulados, para con posterioridad a un estudio y sabiendo que los resultados mejoraran se pueda tomar una decisión que permita un crecimiento patrimonial adecuado.

Solventadas las inquietudes de los accionistas a satisfacción, se somete a consideración, siendo aprobado por el 100% del capital presente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos; firman los socios en unidad de acto.



Presidente



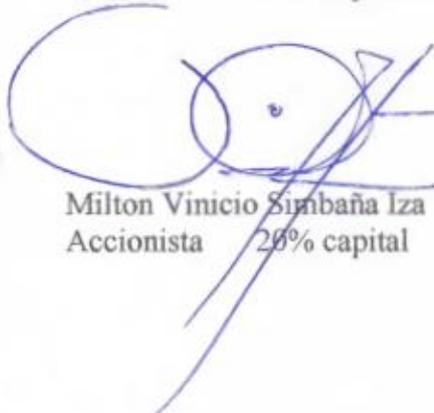
Gerente



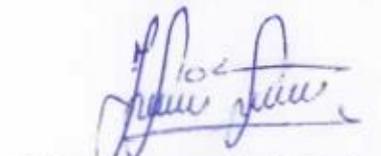
Abdón Homero Paucar Columba
Accionista 40% capital



Diego Hernan Simbaña Iza
Accionista 20% capital



Milton Vinicio Simbaña Iza
Accionista 20% capital



Edison Homero Simbaña Iza
Accionista 20% capital